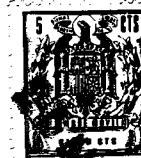


№ 86406



MAR. 1961

161 86406

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,
para todo el territorio español, por "UN NUEVO TOPE
DESLIZANTE", cuyo privilegio se solicita a favor de
la entidad nacional ADAIBRA, S.L. con domicilio en
BARCELONA, Travesera de las Corts, 308-310.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto,
conforme indica su enunciado, un nuevo tope deslizante
aplicable preferentemente a los pies de toda clase de
muebles, tales como sillas, sillones, mesas, para fa-
5 cilitar su deslizamiento. El mismo es aplicable a pies
de madera y también a los constituidos por tubos metá-
licos.

Entre las ventajas que ofrece el objeto que se desea
registrar, destaca la facilidad de su montaje y coloca-

1 86406



1961

ción, así como la extremada duración del mismo, aparte de que, como se ha dicho, facilita el deslizamiento del mueble a que se aplica sin rayar con ello el suelo.

5 De acuerdo con un detalle del Modelo que se preconiza, el nuevo tope consta de un disco metálico con un reborde en media caña en toda su periferia, cuyo reborde se introduce en una ranura anular determinada en una pieza elástica superior cilíndrica de pequeña
10 altura y cuyo diámetro se corresponde con la parte inferior del pié del mueble al que se aplica. Dicha pieza elástica lleva un clavo o tornillo o un medio análogo para fijarlo al pié del mueble.

15 Por otra parte, según un modo de realización del Modelo, se prevé disponer, en la cara superior de la pieza elástica citada, coaxialmente con el conjunto del tope, una segunda pieza, también elástica, cilíndrica y provista de una serie de salientes anulares dispuestos paralelamente entre sí en su cara externa.

20 Dichos salientes son sensiblemente tangentes a una superficie cilíndrica con lo que pueden fijarse en el interior de un pié constituido por un tubo metálico. Dicha segunda pieza va unida a la primera mediante, por ejemplo, un tornillo roscado a dicha
25 segunda pieza.

Para la fijación del tope bastará, pues, clavarlo o atornillarlo al pié del mueble que se trate, o bien introducirlo a presión en el interior del tubo, cuando el pié sea de este sistema.



Otros detalles y características del actual Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a la misma se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos del Modelo. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles que allí se exponen, por cuanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

La figura única representa un corte convencional del conjunto.

Como se puede apreciar, el nuevo tope consta de un disco metálico 1, provisto de un reborde a media caña 2 en su periferie, cuyo reborde se introduce en la ranura 3 determinada en la pieza elástica cilíndrica 4, de pequeña altura, cuyo diámetro se corresponde sensiblemente con el del pié a que se aplica.

Dicha pieza elástica lleva el hueco 4' en que se apoya la cabeza 5' del tornillo o clavo 5 que servirá para unirlo al pié respectivo.

Se prevé que, para adaptarlo a tubos, la cara superior de la citada pieza elástica 4, lleve la segunda pieza 6, dispuesta coaxialmente con ella y provista de los salientes anulares 7 dispuestos paralelamente entre sí y de manera que, al introducirse dicha pieza en el tubo de dimensiones adecuadas, la misma queda

[86406



unida solidariamente a aquel. Dicha segunda pieza 6
va unida a la primera 4 mediante el tornillo 5 rosca-
do a la misma.

5 Se comprenderá, después de observados los dibujos y
la explicación que hemos efectuado de ellos, que el
Modelo que motiva la presente Memoria proporciona una
construcción sencilla que puede ser llevada a la prác-
tica con gran facilidad, asegurando la obtención de un
tope de gran utilidad, rendimiento y elegancia, den-
10 tro de una manufactura relativamente económica.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en
el objeto que constituye el presente Modelo podrán
introducirse todas aquellas variaciones y modifica-
ciones de detalle que las circunstancias y la prácti-
ca pudieran aconsejar, siempre y cuando, las variantes
15 que se introduzcan no alteren, o modifiquen la esencia-
lidad del Modelo, que queda resumida en las siguientes
reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

20 1ª - "UN NUEVO TOPE DESLIZANTE", que se caracteri-
za esencialmente por constar de un disco metálico in-
ferior con un reborde en su periferie, cuyo reborde
se introduce en una ranura anular determinada en una
pieza elástica cilíndrica, de pequeña altura cuyas
25 dimensiones se corresponden, sensiblemente, con las de
la pata a que se aplica el tope, cuya pieza elástica
lleva unos medios mecánicos de fijación con la pata
citada.

2ª - Un nuevo tope, según la anterior reivindicación,



86406

5

en el que se prevé la existencia, en la cara superior de la pieza elástica citada y coaxialmente con el conjunto del tope, de una segunda pieza, asimismo elástica, cilíndrica y provista de una serie de salientes anulares dispuestos paralelamente entre sí en su cara externa, cuyos salientes son todos ellos sensiblemente tangentes a una superficie ideal cilíndrica externa, con la particularidad de que la citada segunda pieza está solidarizada a la primera pieza elástica a través de medios de fijación convencionales.

10

3ª -"UN NUEVO TOPE DESLIZANTE"

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

15

MADRID, 25 de Marzo de 1.961

ADAIBRA, S.L.

P.A.,

Firmado: J. I. MORGADES Y GRANER

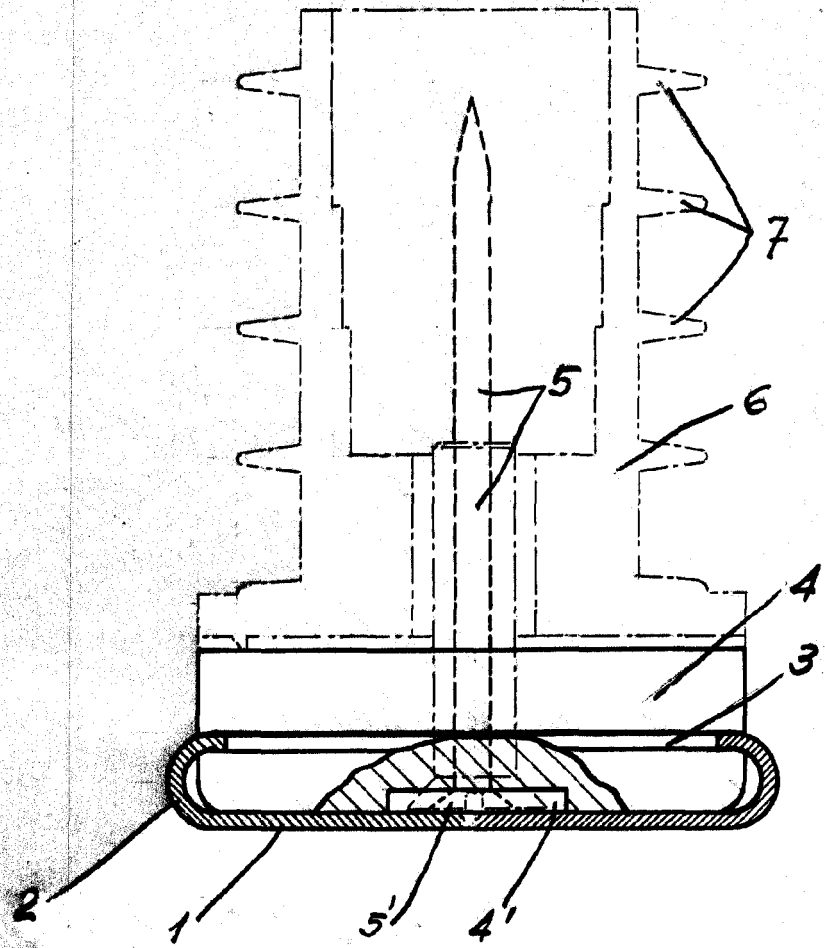
ADATBRA, S. L.

HOJA UNICA



MAR 1961

86406



MADRID 5 MAR 1961
p.o. J. J. Morcades Graner
P.P.
J. J. Morcades Graner

Escala variable